

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Martes 6 de Noviembre de 1860.

Núm. 295.

CARACTERES DISTINTIVOS de la verdadera y de la falsa indignancia.

(CONTINUACION.)

Era necesario investigarlo, no siguiendo los impulsos de una curiosidad inquisitorial, sino los de una solicitud benévola, obteniendo los pormenores, no con un interrogatorio humillante, sino con el desahogo de la confianza. Hay un poder inocente y respetable, al cual la ternura del reconocimiento arranca esos amargos recuerdos.

2.º La insuficiencia del trabajo existe entre aquellos cuya edad ó cuyos achaques, dejándoles aun los medios de dedicarse á alguna ocupacion, no permiten el desarrollo completo de sus fuerzas.

Con frecuencia existe tambien entre las mujeres cuando están aisladas; cuando no han aprendido á ejercer una de esas artes en que las disposiciones que le son propias hayan podido desarrollarse. Reducidas entonces al mas simple de los trabajos mecánicos, su debilidad, sus frecuentes enfermedades, la organizacion de la sociedad, que no les deja mas que ocupaciones subalternas, mistas y poco productivas, las espone á no recoger sino

con trabajo lo absolutamente necesario. Verdad es que la esfera de sus necesidades es tambien muy reducida.

La misma causa de insuficiencia de trabajo se encuentra en las familias numerosas, cuando los niños son de tierna edad. En efecto, en las clases laboriosas de la sociedad, el precio del jornal se regula naturalmente por la cantidad necesaria á la subsistencia de los trabajadores. Es insuficiente por lo tanto en casos escepcionales. El operario mas asiduo, el mas arreglado se ve en apuros, cuando empieza á tener tres ó cuatro niños que es necesario vestir y alimentar. Además, á la madre la queda entonces menos tiempo para dedicarse á ocupaciones productivas. Esta no es indudablemente mas que una indignancia parcial; mas no por eso deja de ser tan respetable como interesante.

Ocurre, sobre todo, ese caso, cuando la madre, viuda ó abandonada, es el único apoyo de la familia, y aquí es donde mejor lugar pueden ocupar las consideraciones relativas á un sexo que de suyo tiene derechos particulares á nuestra proteccion.

Otro motivo escitará además nuestra solicitud en su favor. La miseria puede llevar á una mujer á una desgracia mayor aun que la

pobreza. Puede esponerla á la seducción, y ¡cuántas desdichas pueden sobrevenir tras un momento de extravío causado por el aguijon de la necesidad! ¡Oh, madres! Vosotras, las que en medio del bienestar que disfrutais, os creéis benéficas y piadosas, porque pedís limosna en la puerta de una Iglesia, ¿por qué no habeis socorrido á tiempo á esa jóven sin parientes, que antes era honrada? Hubierais quizá salvado á vuestro propio hijo de la corrupcion, deteniendo en el borde del abismo, á la que un dia quizá lo arrastrará al vicio.

¡Acudid cerca de esa otra desdichada cuya virtud lucha con el hambre! Pero redoblad aquí vuestros cuidados. ¡Mirad si recompensais, sin saberlo, al vil seductor con quien divide ella quizás vuestras dádivas!

Averiguad tambien si esa madre cargada de hijos es digna del título que lleva. Sabed cómo ha vivido para comprender cómo vive hoy. ¡No la ayudeis á dar malos ejemplos á criaturas todavia inocentes!

Esa otra familia tiene siete á ocho hijos y solo vive con el trabajo manual. ¿Pero qué oficio ejercen el marido y la mujer? Los hay mas ó menos productivos. ¿Cómo viven juntos? ¿Cuál es la edad de los hijos? ¿No hay ninguno entre ellos

que pueda empezar á asistirlos? ¿Los auxilios que hasta entonces hayan recibido el padre y la madre, han redundado en favor de la familia entera? ¿Creiendo hacerlos depositarios de vuestros beneficios no correis el riesgo de ver estos beneficios consumidos en placeres por uno ú otro, sin que los niños esperimenten efecto alguno del alivio proporcionado?

Estudad, pues, el interior de esa familia. Si los padres no dicen la verdad, los niños la descubrirán sin saberlo; por las palabras de estos, conoceréis cuáles son las elecciones, cuáles los ejemplos que están acostumbrados á recibir.

3.º Los adelantos de la civilizacion y el desarrollo de las artes, multiplicando y variando hasta el infinito los medios de trabajo, han ocasionado tambien para ciertos individuos suspensiones forzosas y momentáneas de trabajo, ora á causa de la especialidad introducida en sus aplicaciones y en sus formas, ora á causa de la dependencia que se establece entre el jefe y el operario que no trabaja por su propia cuenta. ¿Pero la suspension del trabajo es forzosa? ¿Es real? ¿El obrero no ha dejado el trabajo voluntariamente para buscarse una existencia mas cómoda? ¿No le han despedido por mala conducta? Esto no lo ave-

— 135 —

nombre el cuadro que estoy pintando, y que se reduce á la escena que ella misma presencié una noche en su casa. En primer término hay una niña pudorosa, muy parecida á Julia, que ofrece su corazon á un jóven crédulo, que puedo ser yo. En segundo término, dos señoras sonrien maliciosamente y miran á hurtadillas á un caballero que está en tercer término sin poder contener la risa. En el fondo y con colores decididos y brillantes hay una multitud ávida de emociones que ric á carcajadas y señala con el dedo á los dos amantes. El cuadro se titulará «El premio de la inocencia,» y se colocará á buena luz en la próxima esposicion de pinturas.

2.º Ofrecerás mis respetos á la señora de Arizcun, y la ofrecerás de mi parte un ajuste para este teatro en clase de primera actriz, por lo bien que ha desempeñado la parte sensible de este drama casero.

3.º A Julia... ¿qué la dirás á Julia?... Pintala mi amor y mi entusiasmo por su belleza, pero dile que he dispuesto un cambio en sus proyectos que tal vez no la desagrade. Así como ella deseaba hacerme dichoso por medio del matrimonio espe-

— 134 —

sus gemelos, muy á propósito para reclutar incautos y muy dignos de una dueña del siglo XVII. Espero que no me mire otra vez en el teatro.

«Tú eres un hombre honrado y no debes pensar en casarte; así pues, supongo que acortará tus visitas, que olvidarás mis infernales consejos y que las saludarás muy afectuosamente... cuando las encuentres en el Prado.

«A propósito: ¿te desafiaste tal vez con Olivenza por alguna de esas señoras? ¡Pobre Olivenza! Será preciso que nos hagamos sus amigos íntimos.

«Hasta aquí, toda esta carta se ha reducido á reflexiones filosóficas y á detalles de poca importancia, si bien precisos para la inteligencia de la historia. Ahora empezarán los encargos, que espero cumplas al pie de la letra

1.º Darás á Adela las gracias en mi nombre por el interés que la inspiro, y por su carta, á que mis muchas ocupaciones me impiden contestar. La dirás que me dedico, como me encarga, á la pintura al natural. Nada de paisaje; es mucho mas ameno pintar á los hombres. Ofrecela en mi

— 131 —

tara á Amelia la situacion de su padre y consiguiera el objeto propuesto. Esa persona debia ser yo. En todo esto no hay nada que no sea natural, por mas que parezca la intriga algo inverosímil. Mientras don Alberto estuviera en Granada con su hija, ¿sabes tú lo que debia suceder?

«Que Julia se quedara en Madrid en casa de la señora de Arizcun, amiga de don Alberto, (no olvides esta circunstancia;) y que yo de vuelta en Madrid, vencedor del vellocino de oro, conseguiría el premio de mis afanes, recibiendo en galardón la mano de Julia, á quien yo amaba y que estaba enamorada de mí perdidamente: ¡su primer amor!... en fin, como ella me dijo aquella noche.

«¿No adivinas el desenlace? Pues voy á decirtelo. Don Alberto Valcárcel no ha tenido nunca hermanos, ni su esposa tampoco, y por consiguiente, no puede tener sobrinos, y Julia no es la sobrina de don Alberto Valcárcel.

«Mas claro: que como Olivenza dijo la noche del baile y como tú mismo me dijiste tambien, haciéndote eco de la justa opinion pública... Julia no es nada de don Alber-

23

riguareis sino yendo hasta el maestro para quien trabajaba. ¿Pero creereis al maestro por su palabra? ¿No puede tambien ser injusto? No formeis, pues, todavia vuestra opinion. Id mas allá. Descubrid cuáles son los maestros para quienes el operario ha trabajado sucesivamente; averiguad si ha permanecido mucho tiempo en el mismo taller; si este taller era dirigido por un hombre apreciable y entonces podreis poseer una buena presuncion. ¿Y qué oficio ejercia? ¿Cuál puede ejercer aun? ¿Estaba decaida la profesion? ¿No puede entrar en un taller del mismo género? ¿La decadencia de esa industria es pasajera ó ha de ser permanente? ¿La profesion que ejercia es de esas que siendo muy numerosas exigen una habitacion esclusiva que inutiliza al hombre para otros trabajos, porque atenúa en su principio la fuerza fisica? ¿No ha hecho el operario una mala eleccion, ó si no él, sus padres? ¿No le han hecho entrar en un arte demasiado dificil para él, por torpe, aunque fuerte? ¿No se le ha sujetado á trabajos demasiados penosos, por ser débil, aunque diestro? No lo juzgueis ligeramente, antes de haber examinado todos estos extremos. Pero si vais hasta las causas, si hablais con un hombre inactivo, si os informais del modo con que se conduce, entonces podreis, ó ser severo con seguridad, ó regocijaros de no haber sido injusto.

Pero no basta haber reconocido la causa de la indigencia y haber medido con exactitud su verdadero grado. Hay indigencia que, real hoy, ha procedido de una causa ficticia. El desgraciado padece en efecto, pero es por culpa suya. Este es caso mas frecuente y que mas importa estudiar. La caridad no debe únicamente abrazar el instante actual, sino el venidero. Aliviado durante la crisis transitoria por donde pasa, el desgraciado recaerá quizá mañana en los funestos hábitos que la habian ocasionado. Tal vez vuestros imprudentes socorros, inspi-

rándole seguridad, le harán perder el fruto de la saludable leccion que debia darle la desgracia misma; al paso que una caridad mas inteligente, remediando el mal del momento, podrá precaver su reaparicion.

(Continuará.)

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del 2 de noviembre.

Abierta la sesion á las dos y media, al aprobarse el acta, el señor conde de San Luis, aprovechando la oportunidad de rectificar una equivocacion cometida en el *Estracto* de la sesion anterior, ha renovado la cuestion de la expedicion á Italia en 1849, manifestando estar seguro de que el Sr. presidente del Consejo de ministros estaria arrepentido ya de haberla provocado.

El Sr. presidente del Consejo de ministros le ha replicado á este propósito que, lejos de tener semejante arrepentimiento, insistia en decir que para mandar expediciones de la manera que se mandó la de Italia en 1849, valia mas no mandar nada, no por el comportamiento de las tropas y generales que las mandaban, sino por el papel que se vieron obligadas á hacer.

Se dió cuenta de que el Sr. D. Enrique del Pozo renunciaba el cargo de diputado por Seo de Urgel.

El Sr. Olózaga preguntó al gobierno si estaba dispuesto á presentar las notas, despachos y demás documentos diplomáticos que han mediado en nuestras relaciones con otras potencias.

El Sr. presidente del Consejo, dijo que estaba pronto á remitir todos aquellos que no pudiera ofrecer inconveniente alguno su publicidad.

El Sr. Ministro de Marina leyó un proyecto de ley fijando la fuerza naval para 1861.

El Sr. ministro de la Gobernacion leyó tres proyectos, uno llamando al servicio

de las armas 35,000 hombres del alistamiento y sorteo de 1861, y dos sobre organizacion y atribuciones de Ayuntamientos y Gobiernos de provincia, en los que se ensancha la esfera de su accion, disminuyendo la vigilancia y tutela que hasta ahora ha ejercido el Estado sobre dichas corporaciones.

Se aprueba el acta de Molina de Aragon, y se admite como diputado al señor D. José Maria Albuerne.

El Sr. Ribó esplanó su interpelacion sobre el estado de las obras del ferrocarril de Madrid á Zaragoza.

Sesion del 3 de noviembre.

Se abre la sesion y aprobada el acta en votacion nominal, se aprueban tambien sin discusion los dictámenes sobre las actas de los distritos de San Pedro (Barcelona), Sepúlveda (Segovia) y Nules (Castellon), siendo proclamados como diputados, los señores Permanyer, Coello y Berruezo.

Se aprobaron tambien sin debate alguno, varios dictámenes de la comision de peticiones.

Procediéndose en seguida á discutir el proyecto para anticipar fondos á las empresas de Obras públicas, usa de la palabra en contra el Sr. Nuñez de Prado (D. Joaquin), que empieza protestando que nadie le escede en desear que se proteja á las empresas de ferrocarriles.

Conforme, pues, con el pensamiento del gobierno en su fondo, no puede estarlo en la forma que ha dado al proyecto, porque si se refiere á nuevas empresas que en adelante pueden formarse, es completamente inútil, toda vez que al hacer la concesion seria la oportunidad de examinar si debia ó no anticiparle fondos, y si se refiere á las empresas que están ya constituidas, entonces no se trata mas sino de una rescision de contratos que en su concepto no debe verificarse sino cuando la aconsejan altas consideraciones de conveniencia pública, ó existan intereses notoriamente lastimados.

El Sr. ministro de HACIENDA con-

testa al diputado, que ha impugnado el proyecto, haciendo ver el error en que ha incurrido, en las apreciaciones que ha hecho del proyecto que se discute. El adelanto de fondos que se concede á las empresas constructoras de obras públicas, tiene la garantía extraordinaria de que ha de ser concedida por el Consejo de ministros, oido el Consejo de Estado y el adelanto se ha de hacer precisamente no sobre las obras que hayan de construirse, sino precisamente sobre las ya construidas.

Despues de ligerísimas rectificaciones de los Sres. Nuñez de Prado, ministro de Hacienda y Nuñez Arenas, de la comision, se aprueba la totalidad del proyecto y despues sin discusion todos los artículos.

Se levanta la sesion á las cuatro y media citando para el lunes.

Noticias de España.

Las variaciones mas esenciales entre la ley de ayuntamientos vigente y la presentada á las Cortes son las siguientes:

Habrán ayuntamientos en los pueblos de 500 vecinos y en los que no llegando á este número distan 12 kilómetros de otro pueblo.

Las agregaciones son hechas por el gobierno en los pueblos que no lleguen á 150 vecinos: de este número en adelante las agregaciones son á instancia de los pueblos.

Se pueden conservar ayuntamientos de menos vecindario, formando comunidades administrativas.

Se amplía el derecho electoral.

Se admite la reclamacion por la via contenciosa ante el Consejo provincial de los sugetos no incluidos en las listas, y se establece sancion penal para los abusos.

Una novedad importante es la de disponer que si en una eleccion no hubiese tomado parte la mitad al menos de los electores del distrito, se proceda á otra dentro de diez dias y si sucediere lo mismo, el gobernador nombre el ayunta-

to, á menos que no sea algo... ser su... querida. Eso es Julia, y eso es lo que en Granada he descubierto.

»¿No ves aún claro todavia? Espera y lo entenderás mejor.

»La voz pública, que rara vez se equivoca, habia ya adivinado este secreto, tal vez próximo á traslucirse por algun hecho mas palpable, y Julia, teniendo el ridículo de su posicion, debia aspirar naturalmente á buscar un hombre con quien casarse, consiguiendo de ese modo ocultar sus faltas pasadas, sus vicios actuales, y teniendo un editor responsable de sus malos pasos futuros.

»Y el hombre que Julia habia elegido para darle tan importante destino, era tu amigo Enrique de Carvajal!

»Como don Alberto tal vez ame á Julia, era preciso que diera su consentimiento á esta mistificacion; como ya es hombre de edad, y tal vez esté apegado á sus actuales vicios, convenia no esponerse á que él lo trasluciera, sin contar con su beneplácito. ¿Qué hacer? Obligarle á que él mismo dejara en libertad á Julia para irse con su hija, y entonces aprovechar esa circunstan-

cia haciéndome á mi feliz, cumpliendo mis votos. Como conocerás, todos me amaban mucho en esa familia!

»Si don Alberto volvia pronto de Granada y se encontraba sin su amante, la señora de Arizcun se encargaria de consolarle. ¡La señora de Arizcun, protectora de nuestros inocentes amores, amiga verdadera de Julia, y sobre todo mia, y tal vez madrina de nuestra boda á de nuestro primer heredero!...

»¿Lo has comprendido ya todo? ¿Qué te parece?

»Hagamos deducciones de esta historia.

»Julia es una niña cándida, inocente y honrada; pero no me conviene para esposa... Es demasiado melancólica para mi, y el matrimonio produce aun mas melancolia.

»La señora de Arizcun es una buena señora, compasiva con los amantes tímidos y de una cabeza muy bien organizada; pero su amistad pincha como una daga y corta como una mala lengua. Me aprecio demasiado para verme mechar tranquilamente.

»Adela es una rubia preciosa; pero educada en su escuela, debe tener las mismas cualidades que su mamá, como lo prueban

rando que su tio honrara nuestra casa despues de su vuelta de Granada, yo la propongo que se case con don Alberto, por supuesto con las dispensas del Papa, que yo me encargo de proporcionárselas, y que despues me permita á mi ponerme á sus órdenes en su conyugal vivienda. No debe incomodarla este cambio propuesto, porque ya sabe, y si nó se lo esplicas, que el orden de los factores no altera el producto. Es un axioma de matemáticas, que es la ciencia mas clara y de mas ciertos resultados.

»4.º Y si de resultas de todos estos encargos, las tres señoras se creen ofendidas y elijen por su campeón, como debe suceder, á don Alberto Valcárcel, ten la bondad de admitir en mi nombre su desafio y escribirmelo en seguida para que pueda cambiar con él una bala ó un sablazo de cortesía.

»Hasta aqui todos los asuntos ajenos que nos han separado por algun tiempo, y que querian separarnos para siempre. Ahora ocupémonos de nosotros mismos: puede que sea poca modestia de mi parte, pero se me antoja que valemus mas que todas las

miento entre los concejales de los dos años anteriores.

En punto á atribuciones, se ensanchan las de acuerdos inmediatamente ejecutivos y se amplian otras de acuerdo con la ley aprobada por las Cortes Constituyentes.

El Pensamiento Español anuncia que sus números correspondientes á los días 4 y 8 de octubre han sido denunciados, á instancias, según se le asegura, del embajador francés en Madrid.

Ha llegado á la corte un gigante portugués que mide mas de ocho pies de altura. Debe esponerse al público muy pronto.

Noticias de extranjero.

Es horrible, en el caso de ser auténtica la siguiente orden del general Cialdini: «Al gobernador de Molisa.—Octubre 20.—Publíquese que voy á fusilar á todos los paisanos armados que coja; he empezado ya á hacerlo hoy.» Apenas podemos creer que esta bárbara orden sea auténtica.

Alejandra Federowen, madre del actual emperador de Rusia, y cuyo fallecimiento acaba de anunciar el telégrafo, era hija del difunto rey de Prusia, Guillermo III, y había nacido el 1.º de julio de 1798. Tenía por consiguiente 62 años.

Los armamentos militares continúan en Cerdeña, en el Véneto y en Francia. La administración militar francesa ha establecido recientemente en el Mediodía grandes depósitos, en donde concentra en este momento una cantidad considerable de material de guerra; se anuncia además el armamento inmediato de dos nuevos buques destinados á reforzar la escuadra francesa de evolución; y finalmente, acaban de ponerse en pié de guerra tres divisiones, cuyo destino se ignora aun, no faltando quien indique que deberán dirigirse á Italia.

En París ha empezado á procederse judicialmente contra algunos fotógrafos, llamados italianos, que espandan fotografías obscenas, diciendo que son copias del célebre museo secreto de Nápoles.

Una correspondencia de Turin que publica *La Union*, dice cuales son las principales cláusulas del pacto concluido entre Garibaldi y Cavour, á saber: «Preparar para la primavera 300,000 hombres; 100 buques; realizar un empréstito de 200 millones; reclutar voluntarios en toda Italia; instruirlos en breve tiempo para engrosar el ejército; echarse sobre Venecia; quitársela al Austria, á pesar de las amonestaciones de Inglaterra; dividir el mando de esta inmensa expedición entre el rey Victor Manuel y Garibaldi, y en caso de faltar la fuerza, no rehusar los socorros que de cualquiera parte de Europa vengan á ayudar la empresa italiana.»

Según las noticias recibidas de Polonia, el emperador de Rusia se ha mos-

trado muy poco galante con la nobleza polaca durante su viaje á Varsovia. Además ha rehusado aceptar las fiestas que se le han ofrecido, y ha dado á entender claramente que estaba informado de sus sueños (así es como los periódicos rusos llaman las aspiraciones nacionales de Polonia); que ya lo había advertido una vez á la nobleza, y que no tenía costumbre de advertirlo dos veces.

Un periódico de Nápoles da las siguientes noticias sobre el movimiento de las tropas sardas:

«El cuerpo mandado por Cialdini, efectúa un movimiento de Avezzano sobre Sora. El mandado por Sonnaz marcha sobre Piedimonti d' Alife. Se compone de 2,000 granaderos, 500 bersaglieri y siete cañones. El cuerpo que manda el rey en persona marcha de Popoli á Solmona. Parece que estos diversos cuerpos deben reunirse á espaldas de Isernia, y ocupar luego la orilla derecha del Volturno. Se apoyarán en Sessa, Teano y Piedimonti, cubriendo la línea del Garigliano. Quedarán interceptadas las comunicaciones entre Cápua y Gaeta. Se asegura que estos movimientos del ejército sardo tienen por objeto atacar por el flanco al cuerpo de realistas mandado por Cutrofiano.»

Ha llamado mucho la atención en París la revista de la Guardia imperial, posada en el Bosque de Bolonia por el emperador.

Desde las cinco de la mañana, los cuerpos de la Guardia, acuartelados en París y en los alrededores, en traje de campaña, ofrecían un golpe de vista sorprendente en el sitio donde se verifican las carreras de caballos. Las tropas almorzaron en el campo, después levantaron tiendas y empezaron las maniobras, mandadas por el mismo emperador. La concurrencia siguió con vivo interés los movimientos de los soldados, ejecutados con una precisión admirable. En seguida se echó un puente en pocos momentos sobre el Sena, y lo airavesó todo el ejército. La prontitud con que se ejecutó esta operación por el cuerpo de ingenieros, fué sorprendente.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 2. *El Monitor* de hoy publica el siguiente despacho:

Marsella 4.º.—El general Montauban al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Campamento de Singha 24 de agosto. —El 12 y 14 de agosto hubo varios combates, en que se arrojó al ejército tártaro de sus posiciones, dejando en nuestro poder sus campos atrincherados.

El 17 se arrojó un puente bajo el fuego enemigo sobre el Peiho. La brigada Janier se estableció fuertemente sobre la orilla derecha.

El 21, después de una vivísima resistencia, tomamos por asalto el fuerte mas importante de Takou. Han quedado fuera de combate 200 francos y 250 ingleses. Un solo oficial ha sido muerto.

En el fuerte han sido muertos 4,000 tártaros y entre ellos el general en jefe. Todos los demás fuertes se rinden suce-

sivamente. La misma tarde del 21 hubo una capitulación, por la que se nos entregó todo el país hasta Tien-sing, 600 cañones de bronce de grueso calibre y gran cantidad de provisiones.

Los embajadores van á Tien-Sing, donde les aguardan los comisarios chinos para entrar en negociaciones. El ejército aliado se ha escalonado sobre el camino. Los generales y almirantes van allí también con escolta. El estado sanitario es excelente.

Nápoles 31. Garibaldi bombardea la ciudad de Cápua.

La noticia de la expedición del general Turr no tiene fundamento.

Nápoles 2. Se acaba de recibir la noticia de la toma de Cápua: Reina gran entusiasmo.

Miscelánea.

Siga la broma.—Antes de anoche hubo en el teatro casi un lleno; es la primera vez que hemos visto al público decidido, y cuidado que no sería por la excelencia del drama, pues el *Terremoto de la Martinica* es poca cosa literariamente hablando, pero estos son misterios que nadie los entiende. La ejecución no estuvo mal, especialmente en la señora Urrutia: el señor Quintana á pesar de lo odioso de su papel también se hizo oír con gusto: el señor Cubas bien.

Paseo.—He aquí un esqueleto, este mozo anda luchando con la muerte todo este otoño y ni la muerte puede con él ni él puede completar su salud, lo cual consignaría yéndose al cementerio de Córdoba que es el depósito de la Salud. Muchas niñas nos preguntan: por qué no va la música de Africa? Y nosotros lo que hacemos es estampar la pregunta para que se entere el interesado.

Andan de broma.—Siguen las nubes balanceándose y sin hacer una que sea sonada: esperamos que en esta semana se dejen de cumplimientos y nos regale el suficiente líquido apetecido. Dios mío, haznos felices que llueva mucho, que llueva, que llueva hasta que se beba por las mismitas narices.

Apaga y vamos.—Nos hemos encontrado en la calle la siguiente felicitación en papel encarnado y con su orla de colores. Callamos el nombre de la favorecida señorita, así como el del poeta, por razones de delicadeza. Allá va tal como ella está escrita.

En este dulce y dichoso día de regosijo y pláser, Dios por su misericordia corme de bendición á osté. Y dispense osté las fartas que alla en este paper pues sien años después desudia disfrutara infinito me alegrara que fuera con goso tar pues creo que no habrá en el mundo presona con quien poder á osté igualal pues siendo una goya sin presio y er diamante de mas valor á bista de sus elmanos pues esa es la boluntá de Dios trendrá osté pas en la esta vida y en la eterna sarvasion.

Mir felicidad, señorita a dios»

Esta poesía taladra la razon y el buen sentido, sin duda el bato ha salido del fondo de alguna cuadra.

La manía que le ataca le aconsejamos la quiebre, vuelva otra vez al pesebre que lo reclama la estaca.

Lus del Arroyo.—Ayer á un individuo del arroyo de S. Lorenzo se le ha largado la costilla de casa, según nos han informado parece que ha sido la partida con un compadre ¡cuánto amor á su esposo!!

Otras dos ninfas de la misma calle, han andado á moquetes causándose varias contusiones. Esto es sin duda por efecto del amor.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Leonardo, ab. y cf. Jubileo circular, en la Parroquia de la Magdalena, hermandad de Animas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE: 3 por 400 consolidado... 48-85-00-00: 3 por 400 diferido..... 00-00-00-00: Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 31 de octubre de 1860, á igual hora del 5 de noviembre.

Trigo.—Fanegas 46, de 00 á 49.
Cebada.—Fanegas 000, de 00 á 00.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 756, de 47 á 54.
Cebada.—Fanegas 000, á 00.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 54.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 2 982 fanegas de trigo, de 46 1/2 á 53 reales fanega. Quedaron por vender 2294 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1/2, vieja de 00 á 00 0/10. La algarroba á 32 0/10. Trigo trechel de 00 0/10 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 3 de noviembre de 1860.

Trigo de 52 á 66 0/10.—Cebada, de 33 1/2 á 35 0/10.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 1.º de noviembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 72.—Id. de 2.ª de 64 á 67.—Id. de 3.ª, de 63 á 68.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Córdoba (sale).	7 30 m.	3 55 t.
Villarrubia.	7 50	4 20
Almodovar.	8 6	4 40
Posadas.	8 22	5 2
Hornachuelos.	8 39	5 22
Palma.	9 7	5 54
Peñaflor.	9 17	6 8
Lora.	9 56	6 58 n.
Carmona.	10 22	7 30
Tocina.	10 35	7 44
Brenes.	10 58	8 12
La Rinconada.	11 13	8 32
Sevilla (llega).	11 30	8 55

Trenes con direccion á Córdoba.

Sevilla (sale).	8 » m.	5 » t.
La Rinconada.	8 23	5 18
Brenes.	8 43	5 35
Tocina.	9 13	5 39
Carmona.	9 28	6 10
Lora.	10 10	6 44
Peñaflor.	10 51	7 15
Palma.	11 10	7 33
Hornachuelos.	11 57	7 53
Posadas.	11 53	8 10 n.
Almodovar.	12 17	8 26
Villarrubia.	12 36	8 44
Córdoba (llega).	1 »	9 »

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a Rls. cs.	2. ^a Rls. cs.	3. ^a Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia.	5 20	3 90	2 34
Almodovar.	9 20	6 90	4 44
Posadas.	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 40	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 50	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 39
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 8
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 2
Posadas.	39 69	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba	52 40	39 30	23 58

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

TREN CORREO.

La salida de este tren queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo segun la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segund. marcha	Tercera marcha
Córdoba, (salida).	1 30	2	2 30
Villa Rubia.	»	»	»
Almodovar.	2 7	2 37	3 7
Posadas.	2 23	2 53	3 23
Hornachuelos.	2 40	3 10	3 40
Palma.	3 9	3 39	4 1
Peñaflor.	»	»	»
Lora.	3 54	4 24	4 54
Carmona.	»	»	»
Tocina.	4 29	4 59	5 29
Brenes.	»	»	»
La Rinconada.	»	»	»
Sevilla, (llegada).	5 25	5 55	6 25

Caso de llegar el correo á Córdoba despues de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será trasportada por el tren de las 7 y 30 de la mañana.

Diligencias.

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los dias 21, 24, 27, y 30 á la una del dia, y llega de dicho

punto los dias 22, 25, y 28 entre tres y cuatro de la tarde.

Precios de esta á Madrid, á Manzanares.

Berlina	280 rs.	200.
Interior	260	180.
Rotonda	240	160.
Cupé	230	150.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA AURORA DE LA VIDA,

PERIÓDICO

dedicado á los niños de ambos sexos.

ilustrado con grabados en el texto.

La Aura de la Vida se publicará el 10, 20 y 30 de cada mes, en igual forma, papel y tipos del prospecto: constará de 16 páginas de impresion á dos columnas, y contendrá una preciosa cabecera alusiva al periódico, con los grabados intercalados que requiera el testo, para su mejor ilustracion. Tendrá además una cubierta de color con un catálogo de de obras científicas, morales, etc., etc., sumamente económicas para los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España y Portugal.

Por un mes.	5 rs.
Por tres meses.	14

EL CRÉDITO

revista semanal española,

DOCTRINAL Y MERCANTIL DE intereses materiales.

Este periódico contiene las secciones siguientes:

Crónica de la semana, con los sucesos mas notables de todos géneros dentro y fuera de España, visicitudes de la bolsa, etc.

Articulos doctrinales sobre las cuestiones económicas de actualidad, y cuanto puede interesar al bienestar particular y á la prosperidad general.

Estraccto de las secciones importantes de las Córtes, las sociedades Amigos del País, la de Economía Política y otras sobre estas materias; sus proposiciones, proyectos é informes.

Exposiciones agrícolas é industriales: su descripcion general y detalles sobre los articulos mas notables, con noticias de precios, fabricacion, etc.

Nuevas empresas industriales: da á conocer su objeto y pormenores de su organizacion y desarrollo.

Invencciones, descubrimientos y adelantos en artes y agricultura y comercio, que se dan á conocer dentro y fuera del país.

Estadística: los datos de todo género relativos á España y los interesantes del extranjero.

Actos oficiales: los de las Córtes, el Gobierno, las autoridades subalternas y tribunales de comercio sobre intereses materiales, en extracto ó integros, segun su inportancia.

Sociedades, Obras públicas, Noticias industriales, Mercados, Movimiento marítimo, internacional y colonial: Transporte por ferro-carril, diligencias, galeas, etc.: Bibliografía, Variedades y anuncios.

Condiciones de la suscripcion.

Sale todos los domingos en dos pliegos de doble marca, esmeradamente impresos en buen papel.

Su precio es de CUATRO reales al mes: por cuyo infimo coste, los socios y accionistas de las empresas de que es órgano, toman conocimientos de las cuentas y demas actos adminsitrativos, y evitan los perjuicios indicados. —No se admite suscripcion por menos de tres meses ni por mas del año cor-

riente. Al avisarla, se espresará cuándo ha de empezar.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales.

Madrid: en las oficinas, calle de San Miguel, -19 duplicado, cuarto bajo.

Provincias.: directamente, incluyendo el importe en libranzas ó sellos de correos.

La correspondencia relativa al periódico, asi como los fondos se mandaráu con sobre al director del periódico EL CRÉDITO.

SALON

DE PELUQUERIA Y BARBERIA.

En la calle del Liceo núm. 28, frente al café de San Fernando, se ha abierto UN GRAN SALON como los mejores de la Côte.

En este establecimiento se hacen añadidos, postizos, bisoñes, pelucas enteras por el estilo moderno y elegantés.

El ramo de peluqueria será servido por hábiles mancebos de Madrid y Sevilla.

El público hallará en dicho establecimiento, á mas del aseo, buen trato y esmero, tanto en el afeitado como en el corte y rizado del cabello, una notable rebaja en el precio de los abonos dentro y fuera del mencionado establecimiento.

Hay dos gabinetes independientes del salon, para las señoras que quieran peinarse ó deseen comprar añadidos, ó alguna obra de dicho arte.

IMPRESA DE LA ALBORADA.

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantés tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes:

Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesías premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marquez.

CALENDARIO del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugués.

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MÚTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real órden de 2 de Julio 1860

Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.

D. Tomas de la Calzada.

D. Luis de la Cuadra.

D. Eugenio Daguerre Dospital.

D. Manuel Maria Munilla.

D. Victor Mompribat.

D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.

Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fa-

lezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirigirse á la Subdireccion de esta provincia, sita calle Mármol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

TEATRO.

Hoy Mártes, se ejecutará la funcion siguiente: El magnifico drama en 3 actos,

La Campana de la Almudaina.

Seguirá el aplaudido baile,

Gitanas y caleseros.

Dando fin con la graciosa pieza en un acto,

No mas secreto.

A las siete y media.

Editor responsable, ACISCLODEPRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.